

V Jornadas de Investigación en Humanidades

Departamento de Humanidades
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

SEGUNDA CIRCULAR

Objetivo

Generar un espacio académico de discusión y difusión de investigaciones realizadas en el ámbito de las Humanidades, para posibilitar que alumnos, graduados y docentes de la educación pública aporten sus experiencias de trabajo en el marco de los ejes temáticos propuestos.

Modalidades

- :: **Participación en talleres** orientados a problematizar las prácticas de investigación a partir de la concepción del conocimiento universitario como objeto público: democratización de los saberes, compromiso con la realidad local y regional, articulación entre excelencia académica y pertinencia social.
- :: **Conferencias / paneles**, sobre los que se brindarán mayores precisiones en la próxima circular.
- :: **Exposición de trabajos** en mesas organizadas por **ejes temáticos generales**:

Los resúmenes enviados para esta modalidad deberán enmarcarse en alguno de los cinco ejes generales de las Jornadas. Una vez aceptados, serán agrupados por la comisión organizadora en mesas interdisciplinarias afines.

- A. Proyección de la investigación en la comunidad
- B. Vinculación entre docencia, investigación y extensión
- C. El lugar de la investigación en la formación de grado
- D. Problemáticas de la investigación
- E. Prácticas de investigación en marcos institucionales alternativos

- :: **Exposición de trabajos** en **mesas temáticas interdisciplinarias**:

Los resúmenes enviados para esta modalidad deberán enmarcarse en alguna de las catorce mesas interdisciplinarias propuestas, que guardan relación con los ejes generales de las Jornadas. La conformación efectiva de las mesas o su desdoblamiento quedará sujeto al número de resúmenes recibidos para cada una de ellas. En caso de que alguna mesa reúna el número de propuestas necesarias para conformarse, los resúmenes recibidos podrán ser agrupados por la comisión organizadora en otra mesa interdisciplinaria afín.

- A. 1. ¿Democracia argentina o Argentina democrática? Debate histórico e historiográfico para un balance de treinta años**

Los estudios teóricos, tanto desde la ciencia histórica como política y jurídica, han insistido de un tiempo a esta parte en la recurrencia a adjetivar el concepto DEMOCRACIA. En ese sentido podemos señalar que

tanto la historiografía académica como la escolar han utilizado dicha categoría para referirse a acciones desarrolladas en el Río de la Plata colonial y también desde mayo de 1810.

Es indudable que desde aquella democracia “liberal” pasando por la “conservadora” y la “republicana”, a la actual “delegativa”, consecuente con la crisis de representatividad, se han sucedido resignificaciones del concepto de democracia, todas factibles de ser reflexionadas por quienes encontramos en tales trayectos, la ocasión para intentar desentrañar los alcances y funcionalidad, los protagonistas y sus actitudes, de nuestra democracia vernácula.

En función de lo expuesto, el objetivo de esta mesa es generar un espacio de diálogo e intercambio fecundos tendiente a compartir reflexiones y propuestas de lectura relativas a las peculiaridades de la democracia nacional, ratificando nuestro compromiso político-social de sostener, desde la docencia y la investigación, la democracia argentina recuperada hace 30 años. Sugerimos para eso la utilización de fuentes tradicionales y no tradicionales que permitan recuperar y discutir desde diferentes perspectivas el eje de nuestra propuesta.

Nuestra propuesta se relaciona con la vinculación entre docencia, la investigación y la comunidad, en tanto y en cuanto entendemos que es necesario gestar espacios de reflexión y crítica de la realidad nacional en el marco de las unidades académicas con la finalidad de acompañar la formación de futuros docentes e investigadores críticos que sean capaces de cuestionar el escenario político-ideológico-cultural en que vivimos y, a un tiempo, que se sientan llamados a orientar la especulación en sus alumnos, convencidos como estamos que debemos sostener la democracia como estilo de vida en todos los ámbitos, privados y públicos, en los que se desarrollan nuestras prácticas de ciudadanía.

A. 2. La interdisciplinariedad como estrategia válida de convergencia desde las disciplinas y subdisciplinas del campo sociopolítico en la búsqueda de soluciones en las relaciones interétnicas

Las bases institucionales argentinas, han emergido de un corpus ideológico liberal tal, que impuso desde fines del siglo XIX la hegemonía cultural y étnica eurocéntrica, provocando la negación de los aportes de otros grupos étnicos; lo indígena y la negritud, fueron así ignorados y conducidos al ninguneo y la exclusión.

Como percibimos que la marginalidad cultural y política es multicausal y multicausal, es que proponemos la búsqueda desde la conjugación de las distintas miradas sobre el problema, intentando en este espacio interdisciplinar, construir herramientas que sirvan a las políticas públicas al respecto y a partir de las investigaciones del problema, determinar las fuentes de esta constatable contradicción nacional.

Al orientarnos en construir herramientas que sirvan a las políticas públicas de integración desde lo interdisciplinar, estamos fundamentando la pretensión de que las investigaciones del campo social salgan del círculo áulico y se proyecten de alguna manera a la comunidad.

B. 1. Pensar lo local: visiones y experiencias en torno de la ciudad y su historia

Dentro de las funciones primordiales de la Universidad, una de ellas es la de potenciar el vínculo con la sociedad a través de una propuesta basada tanto en el diálogo y la valoración de la igualdad, de la diversidad y de la inclusión así como en el reconocimiento de la pluralidad de los saberes. En este sentido, cabe destacar la importancia de que la Universidad esté abierta a escuchar las demandas que llegan a ella desde los distintos ámbitos de la sociedad y con ello promover respuestas adecuadas para la resolución de problemáticas específicas de la comunidad. Por otra parte, entendemos que es deber de la Universidad utilizar esas instancias como oportunidad para redefinir sus campos de actuación y de conocimiento así como su perfil de formación y transferencia para favorecer a la transformación social y al desarrollo de la comunidad.

Sobre la base de estas premisas convocamos a la participación de estudiantes, docentes, investigadores vinculados a las Humanidades y Ciencias Sociales, como así también a otros actores sociales del colectivo urbano, a compartir experiencias en torno de diferentes formas y vías a través de las cuales pensar la ciudad y su historia, en el marco de la vinculación entre las actividades de docencia, investigación, extensión y voluntariado.

De este modo invitamos a presentar trabajos que den cuenta de actividades vinculadas con:

- El intercambio y la cooperación desde las Humanidades y las Ciencias Sociales con la comunidad local.
- La visibilización de una pluralidad de protagonistas de la historia de la ciudad, que habilite el reconocimiento y la inclusión de “los otros”, los diferentes, los excluidos de los relatos hegemónicos.
- La difusión de la labor de las entidades barriales, de los archivos y museos, de los medios de comunicación, de las organizaciones de los pueblos originarios, entre otras.

A partir de esta convocatoria proponemos un espacio de interacción, que se constituya en escenario de manifestación, encuentro y debate, centrando la atención en la cultura inmaterial por sobre el peso de lo material, en los seres humanos por sobre la monumentalidad. Cuando lo inmaterial

se densifica, afirma Lacarrieu, es decir, cuando el sentido de lo simbólico, lo experiencial y sensorial comienza a tomar cuerpo, es cuando los sujetos comienzan a adquirir protagonismo*. Creemos que de esa forma es posible el tránsito de una ciudad 'carente de sentidos' hacia otra, la que se mantiene casi siempre invisible, la ciudad de sus habitantes, la que surge de la experiencia y de la construcción sociocultural, la que se piensa desde las imágenes y los imaginarios de los diferentes actores sociales.

C. 1. Los usos y apropiaciones del pasado en la Argentina bicentennial. Ensayos de investigación en la formación de docentes y licenciados

Invitamos a debatir las distintas aproximaciones con que los historiadores se acercaron al pasado compartido tanto continental como nacional. Desde esta perspectiva, será imperativo establecer las relaciones entre tales apropiaciones del pasado con el contexto histórico en que se insertan –por acción o por reacción- y la función social que se les asignaron. En el mismo orden de ideas, será fundamental incluir la idea de Estado-Nación como vertebradora de las interpretaciones que se han realizado del pasado nacional, intentando por esta vía la caracterización del pensamiento de intelectuales en tanto miembros de ese Estado, de los sectores de poder y del ámbito educativo en sus diferentes niveles. Asimismo, se incluirán todas aquellas expresiones culturales que –por diferentes trayectos simbólicos- dan cuenta de acontecimientos del pasado y su significación.

Nuestra propuesta incluye tanto al discurso tradicionalmente histórico, como aquellos otros que sin ser específicamente académicos, constituyen por sí mismos un modo peculiar de conservar la memoria.

Creemos que nuestra propuesta se relaciona con el eje "*El lugar de la investigación en la formación de grado*", en tanto y en cuanto entendemos que es necesario gestar espacios de reflexión y crítica de la formación de los futuros docentes e investigadores en los que pongamos en debate la conveniencia de realizar investigación en el ámbito de las cátedras en las que se propone la formación disciplinar. Entendemos que nuestra tarea no es solamente transmitir contenidos, sino fundamentalmente poner a disposición de los alumnos propuestas metodológicas que constituyan un aporte concreto a su preparación, sobre todo cuando aquéllas propician préstamos interdisciplinarios.

Esta mesa tiene el objeto de crear un espacio que permita recapacitar sobre nuestro rol de formadores, sobre nuestras prácticas docentes y sobre la importancia que le asignamos a la investigación en la formación de grado.

C. 2. La articulación de la formación profesional y la investigación

La concepción sobre la universidad pública más extendida en la actualidad supone su carácter como institución productora y divulgadora de saberes, además de su compromiso social. En tal sentido, a través del desarrollo de tareas en los ámbitos de docencia, investigación y extensión, se espera que la universidad forme profesionales que se proyecten al medio y a la sociedad con un sentido crítico, que les permita identificar problemas, formular preguntas e intensificar la búsqueda de respuestas.

La cuestión de cuánta relación existe entre dichas funciones y cómo se efectúa, o si se produce escisión entre ellas, resulta central en todos los ámbitos institucionales universitarios y es más que una cuestión metodológica.

La actividad de investigación es considerada una práctica social a través de la cual se produce, construye y comunica conocimiento y se forman investigadores. Ahora bien, en algunas carreras universitarias, la producción de los nuevos conocimientos en los procesos de investigación se constituye en motor de las actividades de enseñanza y de extensión.

Enseñar a investigar es de por sí un complejo espacio de interacciones entre lo epistemológico teórico, lo metodológico, lo crítico y lo social, en tanto conforma una estrecha relación entre la formación epistemológica teórica -atendiendo a la especificidad de las disciplinas del Plan de estudios-, y las prácticas profesionales con las que el currículo se vincula desde la perspectiva de la función social de éstas. (De Alba, 1993).

Implica vincular nuevos conocimientos con avances científicos y tecnológicos en la práctica profesional desde una perspectiva nueva y transformadora teniendo en cuenta las probables salidas laborales, pero recuperando el sentido de la investigación, de la indagación, de la proyección científica y académica, vinculadas con el medio regional y local al momento de seleccionar los problemas a estudiar.

Pensar en la articulación de la formación profesional y la investigación implica un trabajo pedagógico orientado a la adquisición crítica por parte de los alumnos de los conocimientos básicos acumulados de cada una de las disciplinas, los que se consideran necesarios para iniciar un trabajo de investigación, y de la apropiación de capacidades básicas para la elaboración de trabajos de distinto tipo. El sentido pedagógico que se le asigne a las actividades de investigación desarrolladas por los estudiantes, propicia que se enfrenten con otras concepciones de saber, con otros modos de vinculación entre la teoría y la práctica, en última instancia, otros modos de producción de los sujetos sociales universitarios.

Nos proponemos, a partir de esta propuesta, analizar: ¿cuál es manera por la que los alumnos se apropian de las habilidades básicas para investigar? ¿La formación para la investigación requiere de un espacio curricular específico, como lo constituyen un Seminario o Taller de Tesis? En caso de ser afirmativo, ¿cuáles son sus contenidos? ¿En qué momento/s del desarrollo de las carreras se lo/s ubica? ¿Cómo enseñar a lo largo de una carrera, en forma sistemática, los procesos de lectura y escritura propios de la actividad científica?

D. 1. Archivos y fuentes para una Nueva Historia Socio Cultural

La definición de las fuentes que conforman el corpus documental sobre el cual se construyen las argumentaciones que dan validez y sentido a las prácticas de investigación disciplinares, conlleva una serie de decisiones que remiten a las preguntas que el investigador busca responder y al tipo de historia que pretende narrar.

En ese sentido, en las últimas décadas, los investigadores han manifestado una preocupación por avanzar hacia una aproximación compleja a la realidad social, con el objetivo de dar cuenta no sólo de los comportamientos concretos localizados sino sobre los modos en que los mismos son experimentados, significados, valorados y, más tarde, recordados.

En ese cruce de dimensiones, nuevas preguntas han exigido reutilizar fuentes tradicionales así como construir nuevos agrupamientos documentales. En este contexto, esta mesa se propone dar cuenta de la utilización de viejas/nuevas fuentes y archivos, entendidos en su más amplia expresión, que permitan la escritura de una Historia que, anclada en el estudio de prácticas sociales concretas, localizadas, de cuenta de las representaciones culturales, o lo que es lo mismo, de una Nueva Historia Socio Cultural.

¿Quién generó esa fuente? ¿Por qué, para qué, para quiénes fue escrita? ¿Qué utilidad tuvo? ¿Qué utilidad puede tener para la investigación? ¿Por qué y cómo se conservaron? Estos y otros interrogantes hablan del juego de relaciones sociales que atraviesan las mismas fuentes y archivos, de la selección e imposición que las han, no sólo producido sino, también, conservado.

En consecuencia, esta mesa convoca a presentar trabajos que promuevan la descripción y la reflexión sobre las fuentes y los archivos utilizados en este campo de la investigación, poniendo el acento en la diversidad y complejidad de los mismos, dando cuenta no sólo de la utilización de los reservorios institucionalizados de carácter público, tales como series documentales de Archivos locales, provinciales y nacionales, configurados desde las lógicas de separar y preservar esas evidencias, sino también de documentaciones diversas generadas por burocracias estatales (fondos judiciales, policiales), sociedades científicas y culturales, testimonios individuales conservados en fondos familiares y personales (cartas, correspondencias, memorias), prensa étnica, militante y comercial, revistas culturales, diarios personales, literatura testimonial y memorialista, obras completas de autores y todo el amplio universo de fuentes que transmiten ideas, soportan pensamientos, prácticas y comportamientos de una época y son recortadas a la hora de definir el archivo que cimenta la investigación que, de antemano, acepta la complejidad de la realidad social en el interjuego de dimensiones y escalas de análisis.

D. 2. El investigador ante el imperativo de la traducción

Los *corpus* investigados, la bibliografía que contribuye a la configuración de marcos teórico disciplinares y las lenguas que posibilitan la comunicación del conocimiento científico suponen, de manera sumamente frecuente, la mediación de la traducción. En la mayoría de los casos, como competencia y práctica propia del investigador; en los restantes, al menos como resultado de las tareas desarrolladas por otros colegas en torno a la temática investigada. No obstante, los procesos de traducción implícitos en el marco de las comunidades científicas se encuentran notablemente naturalizados e invisibilizados tanto en lo que respecta al intercambio de conocimiento dentro de ellas, como a la posibilidad de que los resultados obtenidos sean socializados fuera del ámbito estrictamente científico.

La propuesta de esta mesa consiste en agrupar trabajos transversalmente relacionados por el análisis interdisciplinario de la traducción como práctica discursiva dentro de –y desde la– comunidad científica. En tal sentido, no se aspira a la mera discusión de posiciones teóricas, sino de estrategias pragmáticas puntuales, que configuran –e influyen en– la experiencia de individuos concretos dentro de diversos marcos sociales e institucionales, donde las prácticas de traducción que vertebran la producción y difusión del conocimiento no suelen ser objeto de discusión.

En *El Paradigma de la Traducción* (1999), Paul Ricoeur sostiene que, así como el relato bíblico del fratricidio de Abel hace de la fraternidad un proyecto ético y no un simple hecho de la naturaleza, también es posible releer la dispersión y confusión de lenguas anunciada por el mito de Babel como la propuesta de un imperativo político, en el que la traducción deviene una estrategia vital para la negociación de la alteridad cultural y lingüística. Sin la experiencia del otro, no seríamos sensibles a la ajenidad de nuestra propia lengua. En ese intercambio, también presente en las traducciones que atraviesan la producción y difusión del conocimiento científico, se ubica, como horizonte posible,

aquello que Ricoeur llama “hospitalidad lingüística”: una práctica donde “el placer de habitar la lengua del otro es compensado por el placer de recibir en la propia casa la palabra del extranjero.”

Consideramos que esta clase de acercamiento interdisciplinario a la problemática de la traducción en el ámbito de las humanidades puede relacionarse con varios de los ejes temáticos propuestos por la comisión organizadora de las jornadas, ya que, si bien de manera general se plantea como parte de las *problemáticas de la investigación*, también puede dar lugar a la reflexión acerca de la *proyección de la investigación en la comunidad*.

D. 3. La literatura y el arte: experiencia estética, ética y política

Desde el convencimiento de que el arte y la literatura están hechos de lenguajes que traspasan los límites, descubren de forma brutal o insidiosa los secretos, desplazan las reglas y los códigos, hacen decir lo inconfesable (Foucault, 1996), en un siglo en que “la palabra *ética*... *está* hoy bajo las luces de la escena” (Badiou, 1995) o en el que se ha operado el ya mencionado “viraje ético de la estética y la política” (Rancière, 2011) resulta significativo indagar en torno de las nociones de experiencia ligadas con la estética y la política y sus nuevas formas, configuraciones y definiciones. Este giro implica que la política y el arte están hoy cada vez más sometidos al juicio sobre la validez de sus principios y a las consecuencias de sus prácticas; por ello, adquieren relevancia los lenguajes y los problemas de la representación, una cuestión que consiste no tanto en saber si se puede o si se debe o no representar, sino en saber qué es lo que se quiere representar y qué modo de representación debe elegirse para determinado fin, y cómo la ruptura con el orden clásico de la representación no es el advenimiento de un arte de lo irrepresentable; un arte antirrepresentativo no es un arte que ya no representa, sino uno que ya no está limitado ni en la elección de lo representable ni en la de los medios de representación.

En las últimas décadas son numerosas las publicaciones teóricas que explicitan el vínculo entre los fenómenos estéticos, la ética y la política, particularmente a partir de las configuraciones de la memoria de acontecimientos que han lesionado a la humanidad y de la violencia pasada y actual pero también del valor y la presencia cada vez mayores de la estética y la política que han cobrado una densidad irrefutable pero que se han transformado tan radicalmente que se ha vuelto necesario “volver a leer” su vigencia y las características de esa estrecha relación. Analizar su entramado considerando las formas particulares que asume en diferentes géneros en tanto modos especiales de ver y concebir la realidad, de narrar aproximándose o distanciándose adquiere una importancia central y enfrenta con un desafío, el de rescatar las complejas operaciones implícitas en los modos de narrar el pasado.

Considerar que la estética de las manifestaciones artísticas es inseparable de su ética y su política y trabajar desde una perspectiva superadora de los compartimentos disciplinares atendiendo a la pluralidad y diversidad que implican la literatura, las artes visuales, la música, la filosofía - particularmente la filosofía política- y la estética, configuran para el investigador un campo que plantea una amplitud de recorridos, pero, a su vez, deriva en problemas respecto de la construcción y del estudio del objeto, de la constitución de un espacio de reflexión -a partir de marcos teóricos y desde una perspectiva interpretativa crítica- generador de conocimiento que evidencie una relación productiva entre teoría y crítica y abra posibilidades de transferencia a la enseñanza.

D. 4. Las fuentes escritas en la investigación social: encuentros y diálogos entre la historia y la antropología

Nuestra propuesta se enmarca en la discusión sobre los límites entre antropología e historia entendiendo que la división en disciplinas y subdisciplinas condiciona la comprensión de los procesos sociales y restringe la complejidad de las realidades imbricadas que nos dedicamos a estudiar. La identificación de distintos problemas en común estimula el diálogo y permite el avance del conocimiento. Este simposio busca promover la reflexión planteada por los estudios interdisciplinarios acerca de la necesidad de integrar diferentes perspectivas y metodologías aplicadas al estudio de las fuentes escritas.

Uno de los aspectos a considerar es el inherente al tratamiento de los documentos con los que trabajamos. Antropólogos e historiadores abordamos nuestras fuentes de información sabiendo que tales documentos fueron creados por otros actores sociales con objetivos particulares y sus propios preconceptos e interpretaciones históricas. Las fuentes a las que recurrimos no fueron pensadas para responder nuestras preguntas de investigación y se encuentran teñidas por las motivaciones e intenciones inherentes a sus contextos de producción. ¿Qué se escribió? ¿cuándo? ¿dónde? ¿quién lo hizo? ¿con qué objetivos? ¿para quién iba dirigido? Estas son algunas de las preguntas a tener en cuenta a la hora de evaluar los documentos y, mediante ellas, la literalidad del escrito adquiere nuevos significados.

Antropólogos e historiadores hemos elaborados nuestras propias herramientas metodológicas para el trabajo de campo en los archivos. Aquí, nos interesa explorar la versatilidad de las fuentes considerando las diversas formas de abordarlas desde las distintas disciplinas sociales. Esto nos lleva, también, a considerar los sesgos tradicionales que cada disciplina impone a sus problemáticas de

estudio. Los trabajos actuales conducen a cuestionar estas improntas tradicionales al desdibujar los límites que separarían las inquietudes propiamente históricas de aquellas antropológicas. Las etnografías históricas así como algunas corrientes históricas contemporáneas nos hablan de diálogos y encuentros en este sentido.

Creemos que la discusión interdisciplinaria y el intercambio entre pares sobre los distintos enfoques y perspectivas analíticas aplicadas a nuestros temas de investigación y las fuentes escritas a posibilitan su estudio, contribuye a derribar las fronteras impuestas por los ámbitos académicos. Para ello, convocamos a estudiantes, docentes y graduados a participar de este debate compartiendo sus inquietudes y las problemáticas teóricas y metodológicas surgidas durante el desarrollo de sus procesos de investigación.

D. 5. Las huellas de la violencia: registros y análisis de las prácticas violentas en perspectiva interdisciplinaria

Desde la acción individual hasta los grandes genocidios planificados que provocan la muerte de un enorme número de personas, el ejercicio de la violencia se inscribe en un largo *continuum*. Se trata de “un hilo que vincula los crímenes de guerra con los crímenes de paz, la violencia estructural que es invisible, la violencia burocrática que es estadística, la violencia cotidiana que forma parte de lo rutinario y esperable con la violencia extraordinaria que es autorizada, pública, visible y recompensada” (Scheper Hughes & Bourgois 2004; Scheper Hughes 2008). El concepto de *continuum*, por su carácter amplio y abarcador, ofrece un marco común para estudiar las prácticas sociales que han caracterizado los conflictos en situaciones de asimetría.

Hechos y procesos de violencia se han sucedido en distintos períodos históricos, de manera que las condiciones particulares de su acontecer permiten estudios de caso detallados; pero ello no nos exige de explorar la posibilidad de un análisis generalizador que explique su insistente recurrencia.

La aplicación de la violencia suele ir acompañada de la voluntad de silenciar a las víctimas, a sus deudos y a los observadores que no se resignen a la complicidad. Los perpetradores se empeñan en borrar la memoria de los sucesos en quienes sobrevivieron a ellos y además se esfuerzan por manipular y ocultar los diferentes registros documentales que puedan reflejarlos, ya sean burocráticos, artísticos o periodísticos. Sin embargo, las huellas de lo vivido en las mentes, en los cuerpos y en los testimonios se resisten a morir y permanecen a la espera de quien pueda rescatarlos.

Esta mesa pretende albergar un abanico de propuestas que, sin límites cronológicos impuestos y a partir de la exploración de diversos registros y distintas perspectivas, descubran esas huellas y nos permitan a la vez un examen crítico de los hechos de violencia colectiva, de sus causas, sus condiciones de posibilidad y de los efectos que producen en las sociedades que los sufren.

D. 6. Las revistas como objeto de investigación en Humanidades: perspectivas de análisis y estudios de casos

Si bien las revistas –y la prensa periódica en general- han constituido tradicionalmente fuentes fundamentales para los estudios humanísticos, en las últimas décadas este formato periodístico de frecuencia semanal, quincenal, mensual o anual ha despertado gran interés. Las revistas han sido objeto de numerosas investigaciones cuyo interés radica en la reconstrucción y análisis del acontecer político, socio-económico y cultural, tanto del ámbito nacional como continental, en un periodo temporal que abarca desde principios del siglo XX a nuestros días.

En tanto textos colectivos, las revistas se constituyen en vehículos de formación de la opinión pública, de producción y circulación de representaciones, de prácticas y de debates de actualización ideológica o partidaria, teórica, estética. Al mismo tiempo, representan el soporte material de redes intelectuales y políticas que trascienden las fronteras geográficas o generacionales y cuyo análisis ha impactado de manera invaluable en la agenda teórico-metodológica de las Humanidades, generando un gran impulso para la renovación epistemológica de estas disciplinas.

En este sentido, consideramos que los abordajes multidisciplinarios o interdisciplinarios de las revistas resultan un tópico atractivo para el intercambio académico y la discusión sobre las problemáticas de la investigación, uno de los ejes temáticos convocantes para esta 5ª edición de las Jornadas del Departamento de Humanidades de la UNS. Desde esta perspectiva, invitamos a los colegas docentes, graduados y estudiantes a enviar sus propuestas para el análisis de revistas, en lo relativo a la selección de categorías teóricas y herramientas metodológicas, la construcción del corpus, la accesibilidad a los reservorios hemerográficos, estudios de casos, entre otros.

D. 7. Los usos de las categorías conceptuales como claves interpretativas del pasado. Historia y Ciencias Sociales

Desde fines del siglo XX, frente a la complejidad y multidimensionalidad de la realidad, las Ciencias Sociales se han encontrado con el imperativo de revisar sus marcos conceptuales e interpretativos. A la luz de nuevos problemas, tales como la crisis general de las estructuras de poder, la redefinición del

estado, el protagonismo de una multiplicidad de actores sociales y la crisis de la hegemonía occidental como forma de abordar el conocimiento, los enfoques y metodologías propias de cada disciplina resultan insuficientes en términos explicativos y analíticos.

La discusión en torno a los límites disciplinares de las Ciencias Sociales y a la primacía de la perspectiva eurocéntrica como parte de los dispositivos de saber/poder, no es nuevo; ya el informe para la Comisión Gulbenkian, titulado *Abrir las ciencias sociales* (1996) y el posterior simposio *Alternativas al eurocentrismo y colonialismo en el pensamiento social latinoamericano contemporáneo* (1998), aportaron una nueva mirada a este debate. La multiplicidad de temas obliga a superar la especificidad de cada disciplina a partir de una visión articulada y requiere la incorporación de otros instrumentos teóricos-conceptuales para pensar tanto la política como las experiencias sociales en el devenir histórico.

En este sentido, se requieren herramientas múltiples para reconstruir saberes a partir de nuevos interrogantes. Por ello, nociones como poder, estado, soberanía, representación, identidad nacional, alteridad y hegemonía, entre otros, constituyen prismas interpretativos recurrentes de nuestro campo disciplinar a la hora de indagar procesos históricos contemporáneos.

En el marco de estas Jornadas proponemos reflexionar en torno al uso de categorías conceptuales como claves interpretativas del pasado en nuestras prácticas de investigación.

D. 8. Perspectivas y enfoques de género en las investigaciones de las Ciencias Sociales

La incorporación de la perspectiva de género a las investigaciones en Ciencias Sociales contribuyó a estimular la reflexión acerca de los supuestos y premisas que las sustentan. De este modo, el análisis de las diferentes realidades se ha visto enriquecido mediante la elaboración de nuevas configuraciones y enfoques interdisciplinarios, posibilitándose al mismo tiempo la profundización y diversificación de los estudios.

Desde los primeros abordajes hasta la actualidad y como herramienta para el examen de los factores determinantes de las relaciones entre los sexos, se ha constituido en un novedoso campo de estudios que -al inquirir sobre estos vínculos asimétricos, contruidos a través de la interacción, y las formas específicas que adquiere el ordenamiento social de la diferencia sexual- aporta los instrumentos adecuados para la percepción de las desigualdades, discriminaciones y violencias.

La significación y representación simbólica de lo que debe entenderse por las categorías *hombre/masculino* y *mujer/femenino* han sido muy diferentes según las épocas y lugares. A causa de ello, surge con nitidez la importancia de indagar, entre otras cuestiones, cómo se originan e imponen, de acuerdo al género, las pautas normativas del comportamiento sexual, los roles, derechos y deberes así como las condiciones vinculadas al ejercicio del poder. Históricamente instaurados en las distintas culturas, esos paradigmas modelan las identidades sexuales y, atravesando todo el entramado social y articulándose con otras categorías como clase, etnia o edad, demandan una percepción crítica que hoy resulta imprescindible en los trabajos científicos.

A partir de estos interrogantes se han desarrollado nuevos enfoques habilitando un ámbito de estudios en el que las mujeres adquieren presencia y protagonismo vinculadas a los procesos económicos, sociales y políticos más significativos, en los que logran visibilidad en tanto sujetos históricos activos.

Esta mesa temática invita a la presentación de trabajos que aborden fenómenos históricos y sociales desde la perspectiva de género, proponiéndose como un espacio de reflexión crítica y de intercambio de ideas que convoque a las diferentes disciplinas sociales, entre otras, la antropología, la ciencia política, el derecho, la economía, la historia y la sociología. Su objetivo es contribuir a la difusión de la producción teórica de los estudios feministas con un alcance amplio que incluya a quienes exploren nuevas temáticas, utilizando distintos marcos referenciales, metodológicos e interpretativos, así como de la que implique revisiones historiográficas y estudios de caso.

D. 9. Vínculo político, buen vivir, sujeto. Algunas aproximaciones

La naturaleza del vínculo político, los fines propios de las comunidades y los sujetos que actúan en el espacio específicamente político son temas nodales de la tradición de la teoría y la filosofía política. Se espera realizar una evaluación de algunos desarrollos del acervo teórico clásico y moderno juzgado desde la actual encrucijada histórica; se trata, en cualquier caso, del redescubrimiento de la vigencia de los clásicos antes que a su reconstrucción arqueológica.

Las categorías de análisis propuestas son:

a) *Vínculo político*: dentro de las distintas asociaciones humanas, la política, posee algunos rasgos específicos. Uno de los problemas fundamentales para la tradición teórica ha sido el de determinar qué tipos de relaciones son específicamente políticas, cómo entender el poder y su ejercicio (en general, vertical u horizontal), y el papel del gobierno, la deliberación y la argumentación políticas.

b) *Buen vivir*: hasta la Edad Media inclusive el buen vivir era considerado como el fin propio de la comunidad política. La teoría política moderna ha tendido a separarse simultáneamente de los ideales

éticos y las condiciones de producción de cada comunidad para acercarse (limitarse?) a aspectos jurídicos. Sin embargo, en los últimos años asistimos a distintos intentos (académicos y prácticos) por recuperar estas problematizaciones vinculadas a las costumbres de las comunidades políticas.

c) *Sujeto político*: se trata de la tematización sobre quién es el sujeto de la acción, si es individual o colectivo y en qué medida y bajo qué condiciones su acción impacta en el mundo.

La propuesta pretende facilitar un espacio específico para el intercambio académico referido al ámbito de la teoría política y para la publicación de trabajos de investigación realizados por alumnos de grado, de posgrado, docentes e investigadores.

Presentación de libros

Hasta el día 20 de agosto, se recibirán propuestas de presentaciones de libros cuya temática se relacione con los ejes de las Jornadas, ya que se prevé destinar un espacio para la difusión de las mencionadas publicaciones.

Especialistas Invitados

- :: Dr. Gustavo BOMBINI (UNLP)
- :: Dr. Claudio MAÍZ (UNCu)
- :: Dr. Hernán OTERO (UNCPB)
- :: Dra. Anahí MASTACHE (UBA)
- :: Dra. Viviana MANCOVSKY (UNTREF)

Comisión Académica

- :: Dr. Sandro ABATE (UNS - CONICET)
- :: Dra. Marta ALESSO (UNLPam - CONICET)
- :: Dra. Ana María AMAR SÁNCHEZ (University of California, Irvine)
- :: Dra. Adriana ARPINI (UNCu - CONICET)
- :: Dr. Marcelo AUDAY (UNS)
- :: Dr. Fernando BAHR (UNL)
- :: Dra. Cecilia BARELLI (UNS - CONICET)
- :: Lic. Cristina BAYÓN (UNS)
- :: Dr. Raúl BERNAL MEZA (UNCPBA)
- :: Dr. Hugo E. BIAGINI (UNLP - UBA - CONICET)
- :: Dra. Isabel BLANCO (UNS)
- :: Dr. Gustavo BODANZA (UNS - CONICET)
- :: Dr. Roberto BUSTOS CARA (UNS)
- :: Dra. Mabel CERNADAS (UNS - CONICET)
- :: Dra. Liliana CUBO DE SEVERINO (UNCu - CONICET)
- :: Dra. Laura DEL VALLE (UNS)
- :: Dra. Marta DOMÍNGUEZ (UNS)
- :: Dra. Claudia FERNÁNDEZ (UNLP - CONICET)
- :: Dra. Estela FERNÁNDEZ NADAL (UNCu - CONICET)
- :: Dra. Lidia GAMBON (UNS)
- :: Dr. Ricardo GARCÍA (UNS)

- :: Dra. Viviana GASTALDI (UNS)
- :: Dr. Alberto Héctor GIORDANO (UNR - CONICET)
- :: Dra. María Isabel GONZÁLEZ (UBA)
- :: Dra. Mercedes GONZALEZ COLL (UNS)
- :: Dra. Luisa GRANATO (UNLP)
- :: Dra. Graciela HERNÁNDEZ (UNS - CONICET)
- :: Dra. Yolanda HIPPERDINGER (UNS - CONICET)
- :: Dra. Silvina JENSEN (UNS - CONICET)
- :: Dr. Juan Francisco JIMENEZ (UNS)
- :: Dra. María Luisa LA FICO GUZZO (UNS)
- :: Dr. Javier LEGRIS (UBA - CONICET)
- :: Dra. Celina LERTORA (USAL - CONICET)
- :: Dr. Fernando LIZARRAGA (UNCo - CONICET)
- :: Dra. Elisa LUCARELLI (UBA)
- :: Mg. Ana MALET (UNS)
- :: Dr. Raúl MANDRINI (UNCPBA - CONICET)
- :: Mg. Raúl MENGHINI (UNS)
- :: Dr. Rodrigo MORO (UNS - CONICET)
- :: Dra. Lidia NACUZZI (UBA - CONICET)
- :: Dr. Ricardo PASOLINI (UNCPBA - CONICET)
- :: Dra. Dina PICOTTI (UBA - CONICET)
- :: Dra. Alicia RAMADORI (UNS)
- :: Dra. Diana RIBAS (UNS)
- :: Dra. Elizabeth RIGATUSO (UNS - CONICET)
- :: Dra. Elena ROJAS MAYER (UNT)
- :: Dr. Miguel ROSSI (UBA - CONICET)
- :: Dra. Marcela TEJERINA (UNS)
- :: Mg. Fabiana TOLCACHIER (UNS)
- :: Mg. María Celia VÁZQUEZ (UNS)
- :: Dr. Daniel VILLAR (UNS)
- :: Dra. Ana María ZUBIETA (UBA)

Comisión Organizadora

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Lic. Fabio Álvarez | Dra. Lidia Gambon | Lic. Jorge Mux |
| Mg. Cecilia Borel | Sr. Joaquín García Insausti | Trad. Mariela Starc |
| Lic. Mirian Cinquegrani | Srta. Victoria Gómez Vila | Lic. María Soledad Pessi |
| Lic. Norma Crotti | Lic. Laura Iriarte | Srta. Valentina Riganti |
| Srta. Antonela Dambrosio | Sr. Franco Liberati | Srta. Ana Eugenia Sanna Díaz |
| Lic. Silvina Damiani | Dra. Carolina López | |
| Lic. Adriana Eberle | Mg. Ana Martino | |

Coordinación a cargo de la Dra. Gabriela Marrón, por la Secretaría de Investigación y Posgrado del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

Aranceles

Las Jornadas son abiertas y de acceso gratuito para todas las personas que deseen asistir. Los docentes, graduados y alumnos del Departamento de Humanidades estarán exentos del pago de arancel, tanto en carácter de expositores como de asistentes. Lo mismo regirá para el caso de alumnos de otras unidades académicas de la UNS y de otras instituciones.

En los demás casos, los aranceles -que se abonarán al momento de la acreditación- serán los siguientes:

- :: \$ 150 para los expositores
- :: \$ 50 para los asistentes que requieran que se les extienda un certificado

Resúmenes

Deberán enviarse por correo electrónico, en archivo adjunto, a la dirección 5jornadasinvhum@gmail.com antes del **20 de agosto de 2013**, sin excepción. Su aceptación o la necesidad de ser reformulados serán oportunamente comunicadas por la Comisión Organizadora a los participantes. En el cuerpo del mail al que se adjunte el resumen, deberán incluirse los datos personales de cada autor: DNI, dirección postal y teléfono de contacto.

Ponencias

Deberán enviarse por correo electrónico, en archivo adjunto, a la dirección 5jornadasinvhum@gmail.com antes del **1 de octubre de 2013**, sin excepción. Aquellos autores que deseen someter su trabajo a referato para la posterior publicación de las actas deberán entregarle también una copia impresa al coordinador de su mesa, el día de la exposición.

Requisitos formales para la presentación de los resúmenes

- :: Los resúmenes tendrán una extensión de 300 a 500 palabras y se presentarán en hoja A4, con márgenes laterales, superiores e inferiores de 3cm.
- :: Tanto el título, como los datos del autor y el texto del resumen estarán escritos en fuente *Times New Roman* tamaño 12, justificados a la izquierda, con interlineado simple y sin sangrías.
- :: Entre el título y el texto del resumen, deberán consignarse, en orden, los siguientes datos: nombre y apellido del autor; institución de pertenencia; dirección de email; eje temático / mesa temática
- :: Si se trata de un trabajo con más de un autor, se dejará una línea en blanco debajo de la dirección de e-mail y se repetirá el procedimiento con los datos del siguiente autor.
- :: No se incluirán notas finales ni a pie de página.
- :: Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente por apellido de los autores y atendiendo a las siguientes pautas:

Libros:

Altamirano, C. (2000) *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas.

Capítulos de libros:

Plotkin, M. B. (1993) "La 'ideología' de Perón: continuidades y rupturas", en: Amaral, S. y Plotkin M. B. (eds.) *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, pp. 45-67.

Artículos:

Carrier, J. G. (1992) "Occidentalism: The World Turned Upside-Down", en: *American Ethnologist*, vol. 19, n° 2, pp. 195-212.

En el caso de diarios, se incluirá el número de edición, mes y año de la publicación y página o páginas citadas.

Si hay varios trabajos de un mismo autor publicados en el mismo año, la distinción entre ellos se hará utilizando letras. Si se considera importante, el idioma y el año de la edición original deben ir entre corchetes en último término.

Requisitos formales para la presentación de las ponencias

- :: Las ponencias tendrán una extensión de 3000 palabras y se presentarán en hoja A4, con márgenes laterales, superiores e inferiores de 3cm.
- :: Tanto el título, como los datos del autor estarán escritos en fuente *Times New Roman* tamaño 12, alineados a la izquierda y con interlineado simple.
- :: Entre el título y el texto de la ponencia, deberán consignarse, en orden, los siguientes datos: nombre y apellido del autor; institución de pertenencia; dirección de email.
- :: Si se trata de un trabajo con más de un autor, se dejará una línea en blanco debajo de la dirección de e-mail y se repetirá el procedimiento con los datos del siguiente autor.
- :: Texto de la ponencia: justificado, con interlineado de 1.5 puntos, en fuente *Times New Roman* tamaño 12. La sangría inicial de cada párrafo será de 1,5 cm.
- :: Subtítulos: alineados a la izquierda, en negrita, sin subrayar, en fuente *Times New Roman* tamaño 12 y separados del texto anterior y posterior por un espacio.
- :: Notas: a pie de página, con numeración arábiga, justificadas, con interlineado simple y en fuente *Times New Roman* tamaño 10.
- :: Citas textuales: si se incluyen en el cuerpo del texto o de las notas al pie, deben ir "entre comillas". Si exceden las cuatro líneas de extensión irán sin comillas, con la misma fuente del texto principal, interlineado simple y un margen izquierdo de 1,5 cm.
- :: Referencias bibliográficas: se harán dentro del texto como en nota al pie, se harán entre paréntesis, consignando el apellido del autor, año de edición y, luego de dos puntos, el número de página o páginas: ej. (Ucelay da Cal, 1995:52). Se citan hasta dos autores, si son más de dos se cita el primer autor y se agrega *et al.*: ej. (Mases *et al.*, 1998). Si los citados en un mismo paréntesis son autores diferentes, los apellidos deben ordenarse cronológicamente y **no** alfabéticamente: ej. (Ricoeur, 2000; Forster, 2003).
- :: Bibliografía: debajo del último párrafo del trabajo se dejarán dos líneas en blanco y se incluirá **únicamente** la bibliografía citada en el cuerpo del texto o en las notas al pie. Se la ordenará alfabéticamente por apellido de los autores y atendiendo a las mismas pautas especificadas al respecto en el caso de los resúmenes.

Informes

Secretaría de Investigación y Posgrado
Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur.
Tel. (0291) 459-5150 - Int. 3116
E-mail: Sjornadasinvhum@gmail.com
Página web: www.jornadasinvhum.uns.edu.ar